

## JOSÉ DE ESLAVA. LABOR EDUCATIVA DE UN JESUITA EN QUITO

AINARA VÁZQUEZ VARELA  
Universidad de Navarra

### INTRODUCCIÓN

En este trabajo se pretende llevar a cabo un primer estudio de la trayectoria seguida por José de Eslava, catedrático jesuita de la Universidad de San Gregorio Magno de Quito a mediados del siglo XVIII.

La historia de la educación en Indias presenta considerables vacíos historiográficos. Uno de ellos es el desconocimiento de la mayoría de las personalidades individuales que configuraron el panorama educativo indiano a lo largo de la Edad Moderna. Consideramos que a través del estudio de estas individualidades se podrán acometer trabajos de síntesis de mayor calibre.

La figura de José Eslava apenas ha suscitado interés para la historiografía. En la escasa producción historiográfica dedicada al estudio de la historia de la educación en el reino de Quito<sup>1</sup> no aparece citado su nombre en ningún momento. Sin embargo, las fuentes documentales nos proporcionan una valiosa información en forma de cartas personales<sup>2</sup>. José de Eslava mantuvo una dilatada correspondencia con uno de sus hermanos, Sebastián de Eslava, que fue virrey de Nueva Granada de 1739 a 1749, a lo largo de más de quince años. Estas cartas nos abren una puerta a la dimensión más humana del personaje y nos proporcionan una referencia única, y de primera mano, sobre el trabajo intelectual y educativo que Eslava llevó a cabo en el reino de Quito a lo largo de su vida.

### SEMBLANZA FAMILIAR

José de Eslava Lasaga fue el primogénito del matrimonio formado por Gaspar de Eslava y Rafaela de Lasaga. José nació en 1679<sup>3</sup> en el pequeño pueblo de Enériz, situado en el valle de Valdizarbe, en Navarra. Su familia pertenecía a la nobleza media y no poseía demasiados recursos económicos. Gaspar y Rafaela tuvieron cinco hijos varones. Puesto que sólo uno de ellos heredaría el patrimonio familiar se vieron obligados a buscar salidas para los demás<sup>4</sup>.

*Así, José fue enviado fuera de su casa desde muy pequeño. Esta era una práctica muy común. Las familias menos pudientes mandaban a sus hijos a servir; y las que podían permitirselo los enviaban con parientes a estudiar o empezar a labrarse un porvenir. José vivió varios años de su infancia con diversos familiares. Una de estas personas que lo acogió fue Manuel de Hualde, vicario de Tafalla y pariente de su madre<sup>5</sup>.*

*Durante la Edad Moderna los niños recibían la primera instrucción en colegios de órdenes religiosas o en escuelas parroquiales y municipales<sup>6</sup>. Parece que José no acudió a ninguna de estas escuelas y que fueron los parientes a cuyas casas fue enviado de pequeño quienes se ocuparon de proporcionarle su primera educación.*

<sup>1</sup> No hemos encontrado ninguna monografía dedicada al estudio de la historia de la educación en el reino de Quito. Los estudios sobre educación en Hispanoamérica han tenido un desarrollo desigual. México ha sido la zona más estudiada, tanto la educación a nivel indígena como universitaria. Le siguen, a bastante distancia, Perú y Nueva Granada. Unas primeras aproximaciones a la historia de la educación en Quito se pueden hallar en obras de carácter general como las de Ajo González de Rapariegos, Cándido: *Historia de las Universidades Hispánicas*, Madrid, Sánchez, 1966, V; Rodríguez Cruz, Águeda: *La universidad en la América Hispánica*, Madrid, Mapfre, 1992 o Chocano Mena, Magdalena: *La América colonial (1492-1763) Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2000.

<sup>2</sup> “La correspondencia privada ofrece la posibilidad de acercarse de manera más segura a conductas y actitudes que los actores ocultan en el campo de sus actuaciones públicas. [...] A pesar del carácter ritual y del peso de las convenciones establecidas sobre la escritura de una carta hay a veces un gran margen de libertad y de espontaneidad de que no están dotadas las comunicaciones oficiales. Se encuentra en ellas un tono desenvuelto que nos pone en contacto con observaciones y percepciones que de otra forma se nos escaparían”. Silva, Renán: *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Medellín, Fondo Editorial Universidad, 2002, p. 341.

<sup>3</sup> José, en una carta fechada en 1723 y enviada a su hermano pequeño Sebastián, afirma tener 44 años. Archivo General de Simancas (AGS), Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José de Eslava a Sebastián de Eslava, Panamá, 24 de octubre de 1723.

<sup>4</sup> El sistema de herencia vigente en la mayor parte de Navarra durante la Edad Moderna consistía en no dividir el patrimonio familiar entre los hijos sino en elegir un heredero que obtendría todos los bienes a la muerte de sus padres. Los restantes hermanos debían procurar adquirir su patrimonio a través de otras vías: el ejército, la administración o la iglesia. Con todo, los padres se sentían obligados para con los no herederos e intentaban por todos los medios proporcionarles una salida digna. Además, contaban con lo que se conocía por la “legítima”, cierta cantidad de dinero o de bienes pertenecientes a la herencia familiar que les correspondía por derecho.

<sup>5</sup> “No me escribes cosa de los Hualdes, parientes que asisten en Tafalla, donde supe murió repentinamente el vicario don Manuel que me mantuvo en su casa tres años y deví mucho a él y a sus hermanas lo qual no he correspondido y para el efecto es inútil escribir. Si llegares por allá algún día, acuérdate de visitarlas y saludarlas en mi nombre como también de fomentar en tu esfera si se ofrece ocasión algún sobrino o deudo de dichas señoras, que me asistieron, sirvieron y sufrieron mucho en la impertinencia de mis cortos años”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José de Eslava a Sebastián de Eslava, Panamá, 24 de octubre de 1723.

<sup>6</sup> Laspalas Pérez, Francisco J.: *La “reinvencción” de la escuela. Cinco estudios sobre la enseñanza elemental durante la Edad Moderna*, Pamplona, Eunsa, 2003, p. 22.

## CARRERA ADMINISTRATIVA EN EL PERÚ

En 1698, con apenas 18 años, José de Eslava fue enviado al Perú con el corregimiento beneficiado de Huanta, adquirido un año antes, con un valor de mil pesos<sup>7</sup>, por su tío materno, Ambrosio de Lasaga<sup>8</sup>, quien se había enriquecido en el mismo virreinato

Sin embargo, José nunca llegó a ejercer como corregidor. Cuando llegó al Perú el puesto que iba a ocupar todavía no se encontraba vacante. Gobernaba el virreinato el conde de la Monclova, quien le encomendó otro cargo, el de visitador de obrajes<sup>9</sup> de la Audiencia de Quito<sup>10</sup>. Por Jorge Juan y Antonio de Ulloa<sup>11</sup> sabemos

<sup>7</sup> Moreno Cebrián, Alfredo: "Venta y beneficios de los corregimientos peruanos", *Revista de Indias*, 143-146 (1976) pp. 213-246, p. 233.

<sup>8</sup> Ambrosio de Lasaga pasó a América como paje del virrey del Perú, conde de Castellar en el año 1647. A su muerte, que debió ocurrir entre los años 1697 y 1708, dejó establecido un mayorazgo valorado en veinte mil pesos que heredó su hermana Rafaela. Archivo General de Indias (AGI), Contratación, 5349, n. 21, *Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Baltasar de la Cueva, conde de Castellar y marqués de Malagón, virrey, gobernador y capitán general del Perú, con su mujer, su suegra Catalina Enriquez Osorio, su primo el marqués de Rivas, su confesor fray Félix de Como, franciscano, natural de Como (Milán) y los siguientes criados al Perú*, Sevilla, 1673 y Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Navarra (AHPN), Obanos, Juan Francisco Ezpeleta, 62, *Testamento de Rafaela de Lasaga*, Enériz, 1708.

<sup>9</sup> Los obrajes eran fábricas donde los indios elaboraban telas. Las condiciones de vida eran tan duras que era necesario vigilar que se cumplieran las leyes relativas al trabajo de los indios mediante visitas periódicas.

<sup>10</sup> Fue el propio José quien contó lo ocurrido con su cargo a Jorge Juan y Antonio de Ulloa, los famosos científicos, cuando éstos lo conocieron en Quito. "Salió de Quito y se dirigió hacia el corregimiento de Otavalo, que es el primero que se sigue a aquel por la parte del norte, con el ánimo de dar principio a su comisión y de hacer justicia a todos. Llegó a una hacienda [cuyo nombre es Guachala] que está al principio del llano de Cayambe y, por ser de obraje, quiso empezar desde ella las diligencias de su visita; el dueño de esta hacienda le recibió con mucho agrado y grandes aparatos de obsequio, y puesto de acuerdo ya con los demás dueños de obrajes de aquella jurisdicción, les pasó aviso de estar el juez en el suyo, con cuya noticia pasaron todos inmediatamente a ella a cortejarlo y llevarle al mismo tiempo algunas talegas de plata que habían juntado entre sí con el fin de prevenirlo con este presente, ganándolo por tal medio a su partido, y que no hiciese en su visita más diligencia que la de ceñirse a sus voluntades. Empezaron a tratar con él descubiertamente, mas viendo que no eran fáciles de conseguir sus intentos porque rechazaba el dinero y permanecía en el ánimo de hacer la visita con la formalidad que pedía el negocio, pasaron a ser amenazas los cortejos, y, quitando el embozo, le dieron a entender el peligro en que ponía su vida si continuaba en el camino o intentaba hacer alguna diligencia. Contenido con esto el celo eficaz de este juez, a vista de los temores que le infundían y de su falta de poder para hacerse respetar, se vio precisado a ceder, aunque sin manchar su integridad con la vileza del cohecho ni gravar su conciencia disimulando las injusticias que se cometían contra los indios, pues, desengañado con las circunstancias de este caso, se volvió a Quito sin detenerse allí más tiempo y yendo a aposentarse al colegio de la Compañía pidió la sotana, sin hacer caso del corregimiento, ni de otros empleos de aquellas partes, porque quedó convencido de que en todos ellos quedaba gravada la conciencia si se procedía conforme al método del gobierno ya entablado en aquellos reinos y [se hacia] peligrosa la vida si se pretendían reformar sus desórdenes", Ramos Gómez, Luis (ed.), Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Las noticias secretas de América*, Madrid, Historia 16, 1991, pp. 308-309.

<sup>11</sup> Jorge Juan y Antonio de Ulloa fueron autores de una de las fuentes más útiles para el conocimiento de la América española en el siglo XVIII, las célebres "Noticias Secretas". Ambos acompañaron a los académicos franceses que fueron enviados al Ecuador a realizar la medición del grado terrestre. La bibliografía sobre las vidas, los viajes

que era costumbre que los propietarios de los obrajes sobornaran al visitador para que los informes que elaborara fueran favorables. Sin embargo, José no aceptó el

dinero que le ofrecían en Quito y dio comienzo a su visita por el corregimiento de Otavalo. Allí fue amenazado de muerte por los dueños de los obrajes. Parece ser que este "desengaño" influyó de forma determinante en su ingreso como jesuita en el colegio que tenía la Compañía en Quito.

## INGRESO EN LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y LABOR EDUCATIVA

José de Eslava nunca regresó a España y durante el resto de su vida se dedicó por entero a las tareas propias de su condición religiosa. Entre estas actividades la enseñanza ocupó el lugar más destacado y José desempeñó diversos empleos docentes dentro de la provincia de Quito.

La provincia jesuítica de Quito comprendía los territorios de Quito, Panamá y Popayán. Era una enorme extensión de terreno en la cual la orden desarrollaba una importante actividad misional y educativa. Las misiones jesuíticas más importantes se encontraban en los ríos Mainas y Marañón. La Compañía no contaba con un gran número de instituciones de enseñanza en Quito pero sí controlaba los más importantes, ya que contaba con establecimientos de rango universitario en los núcleos urbanos de Quito y Panamá.

Los jesuitas se habían instalado en el Ecuador a mediados del siglo XVI. Para el siglo XVIII eran la orden más poderosa, más organizada y más competente tanto en el ramo de la educación como en el de las misiones<sup>13</sup>. Aparte de esto, eran la orden religiosa que mayor número de tierras explotaba en el territorio de la Audiencia de Quito y dominaban muchos de los mercados locales de producción rural<sup>14</sup>.

En las universidades y colegios de la Compañía se formaron las elites del clero y de la sociedad americana durante la Edad Moderna. Los jesuitas, por especial y la obra de Jorge Juan y Antonio de Ulloa es abundantísima. Destacar, entre muchos otros, Cervera Jiménez Alfaro, Francisco: *Jorge Juan y la colonización española en América*, Madrid, Voluntad, 1927; Losada, María y Varela, Consuelo (eds.): *Actas del II Centenario de Don Antonio de Ulloa*, Madrid, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1995; Solano, Francisco: *La pasión de reformar: Antonio Ulloa, marino y científico*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2000 y Die Maculet, Rosario: *La herencia de Jorge Juan: muerte, disputas sucesorias y legado intelectual*, Alicante, Universidad de Alicante, 2002.

<sup>12</sup> Sobre los obrajes y su importancia en la economía quiteña véase, entre otros, Ortiz de la Tabla Ducassé, Javier: "Obrajes y obrajeros del Quito colonial", *Anuario de Estudios Americanos*, 39, (1982), pp. 341-365; Ortiz de la tabla Ducassé, Javier: "El obraje colonial ecuatoriano: aproximación a su estudio", *Revista de Indias*, (1977), 149-150, pp. 469-541; Brines Tyrer, Robson: *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito. Población indígena e industria textil, 1600-1800*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1988 y Andrien, Kenneth J.: *The Kingdom of Quito, 1690-1830. The state and regional development*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

<sup>13</sup> Mora Mérida, José L.: *La iglesia en Ramos Pérez, Demetrio (dir.), América en el siglo XVIII. Los primeros Borbones*, Madrid, Rialp, 1983, XI-1, pp. 295-325, p. 310.

<sup>14</sup> Sobre este tema véase Andrien, Kenneth J.: *The Kingdom...*

concesión pontificia, podían ofertar diversas ramas de la enseñanza filosófica y teológica en sus colegios aun si la ciudad en la que se situaban ya poseía una universidad. Normalmente, en las ciudades donde la Compañía había iniciado un centro de enseñanza superior éste se convertía con el tiempo en la universidad local<sup>15</sup>. Los colegios superiores y los centros universitarios eran un símbolo de distinción para cualquier ciudad. Es por ello que todo centro urbano de importancia socioeconómica o política anhelaba tener su propia universidad<sup>16</sup>.

En Quito existían estudios superiores en los colegios de los dominicos y los jesuitas<sup>17</sup>. La Compañía poseía el Colegio de Quito, fundado a finales del XVI y dedicado a la enseñanza superior, y el Seminario de San Luis, destinado a la formación de nuevos miembros de la Compañía<sup>18</sup>. Más adelante, a finales del siglo XVII, la universidad de los jesuitas en Quito, conocida con el nombre de Universidad de San Gregorio Magno, fue fundada sobre estas dos instituciones<sup>19</sup>.

Así pues, en el momento en que José ingresó en la Compañía en la Universidad Gregoriana de Quito podían obtenerse los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor en cánones, filosofía y teología<sup>20</sup>. Puesto que José no había ido a la universidad en España comenzó los estudios superiores en Indias. Desde 1709 estudió Teología durante cuatro años y Filosofía, a lo largo de tres, teniendo como maestro a uno de los procuradores de la provincia, el padre Juan Bautista de Mújica<sup>21</sup>.

Una vez completada su propia formación, dio comienzo a su experiencia educativa. En 1716, fue nombrado ministro y superintendente del Colegio de Quito. Tenía a su cargo a unas 80 personas ocupadas en estudios de

Artes y Teología<sup>22</sup>.

Apenas tres años más tarde, en 1719 Eslava enseñaba en un colegio situado en Latacunga<sup>23</sup>, a 12 leguas de Quito, donde funcionaba un noviciado. Los jesuitas tenían una red de instituciones educativas que intentaba ser lo más extensa posible. Además de las universidades de Quito y Panamá funcionaban otros colegios en Loja y Guayaquil donde se dictaban clases de gramática<sup>24</sup>.

Sin embargo, este destino duró poco ya que en 1721 José era ascendido a rector del Colegio que la Compañía mantenía en Panamá<sup>25</sup>. El colegio Javier de los jesuitas en Panamá llevaba funcionando desde el siglo XVII. La donación de cuarenta mil pesos por parte del alguacil mayor de la ciudad en la última década de esa centuria se utilizó para el establecimiento de las cátedras de filosofía y teología<sup>26</sup>. José de Eslava no llegó a ver el Colegio transformado en Universidad ya que esto no se produjo hasta 1749 año en que se creó la universidad de San Javier. Este establecimiento no estuvo exento de polémica ya que algunos padres de la compañía en Quito consideraban que Panamá no ofrecía ambiente propicio para una universidad. Probablemente José, de estar vivo en ese momento, habría estado de acuerdo con ellos ya que compartía la opinión de que Panamá no era el lugar más adecuado para establecer un lugar de estudio serio.

Su propia experiencia durante los dos años que permaneció allí como rector, relatada por él mismo en sucesivas cartas no deja lugar a dudas. Las condiciones materiales del colegio eran mínimas ya que Panamá era una ciudad más pequeña que Quito y de menor población<sup>27</sup>. A esto se unía lo insalubre del clima, más caluroso y húmedo que el de Quito, al cual se encontraba acostumbrado. Además, tampoco el ascenso era demasiado de

o q  
brãdo

Adem

su agrado ya que consideraba que el oficio de rector implicaba demasiados tratos de tipo temporal. El rector

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 311.

<sup>16</sup> Mora Mérida, José L.: *La cultura en Ramos Pérez, Demetrio* (dir.), *América en el siglo XVIII. Los primeros Borbones*, Madrid, Rialp, 1983, XI-1, pp. 327-345, p. 332.

<sup>17</sup> Ambas órdenes estuvieron varios años enzarzadas en enconadas disputas sobre las facultades de una y otra para proveer diversos grados. La contienda se saldó en 1704 con la promulgación de la Real Cédula que igualó en enseñanza y grado a ambas universidades, otorgando las cátedras de leyes y cánones a la de los jesuitas. VV. AA.: *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Morata, 1993, p. 933.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 898.

<sup>19</sup> Véase Rodríguez Cruz, Águeda: *La universidad en la América Hispánica*, Madrid, Mapfre, 1992.

<sup>20</sup> Salvador Lara, Jorge: *Quito*, Madrid, Mapfre, 1992, p. 148.

<sup>21</sup> “El padre Juan Baptista ha sido mi maestro en filosofía tres años; en teología, cuatro, pues estudié desde los primeros rudimentos”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Francisco de Eslava, Quito, 22 de septiembre de 1719.

<sup>22</sup> “Me hallo con el ministerio y superintendencia de un colegio de seculares que llega su numero cerca de 80 individuos ocupados en los estudios de artes y theologia a todos los cuales devo dar providencia y atender, juntamente a mi persona, en la vida religiosa”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José de Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 6 de septiembre de 1716.

<sup>23</sup> AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José de Eslava a Sebastián de Eslava, Latacunga, 10 de abril de 1719.

<sup>24</sup> VV. AA.: *Historia de la educación en España y América...*, p. 898.

<sup>25</sup> “Devo dezirte como dentro de quinze o veinte días salgo deste país y voy a Panamá con la ocupación de retor del colegio de dicha ciudad”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José de Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 12 de junio de 1721.

<sup>26</sup> Céspedes, Francisco: *La educación en Panamá. Panorama histórico y antología*, Panamá, Universidad de Panamá, 1985, p. 20.

<sup>27</sup> “[Es]un colegio tan infeliz y atrassado en todo, que discurro no ay otro en toda mi religión de ygal desdicha. Bendito sea Dios salí de aquel país”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 11 de marzo de 1725.

<sup>28</sup> “El temple deste país es fatal en calor y humedad de los quales como de dos prinzipios de corrupzion se originan muchas y repetidas dolencias. Y, a prinzipio deste año padezí una en que ya estuve consultado para el sepulcro y convezido della vivo con tantas pensiones que no me permite el ardimiento del país exercizio intelectual de aquellos en que ya no tengo costumbre sino hábito. [...] De lo que te has de alegrar es de que salgo de Panamá donde ni se come ni se vive y voy a Quito tierra excelente y de muchas conveniencias para los de la Compañía así del cuerpo como del alma”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José de Eslava a Sebastián de Eslava, Panamá, 24 de octubre de 1723.

“A esto se juntava el temperamento insufrible de ardiente en que vivía [en Panamá] entredicho para tareas místicas e intelectuales, pues no podía abrir un libro de suerte que temía rebuznar si aquello duraba más”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 11 de marzo de 1725.

del Colegio tenía una gran influencia en la sociedad panameña ya que podía actuar como intermediario entre diversas personas<sup>29</sup> pero José no deseaba más que dedicarse a la enseñanza y la meditación<sup>30</sup>. Apenas aguantó dos años, hasta 1723, momento en que le fue permitido

dejar el cargo<sup>31</sup>.

Su regreso a Quito fue unido a la concesión de una cátedra<sup>32</sup> en la universidad de dicha ciudad. Las cátedras eran pocas y muchos los solicitantes para cada una de ellas, con lo cual José apreció mucho más este nombramiento. Le parecía un empleo menos complejo que implicaba una mayor independencia que el de rector<sup>33</sup>. Además, en diversos testimonios escritos José se revela como un hombre muy interesado en el ejercicio de la cátedra. Consideraba que si uno no destacaba en su celo misional como lo había hecho su fundador mejor era que se ocupase de la enseñanza<sup>34</sup>.

José ocupaba la cátedra de Filosofía y, por supuesto, dictaba un curso sobre esta materia<sup>35</sup>. Además, se dedi-

<sup>29</sup> “Y que en esta ocupación de letras [la cátedra] se vive con mucha independencia que no he podido lograr en el ejercicio deste retorado [el del colegio de Panamá] que es un banco o estanque de encomiendas, confianzas, poderes y negocios de la Europa y América que me tienen sofocado”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Panamá, 24 de octubre de 1723.

<sup>30</sup> “Alégrome de la satisfacción que tienes de que en mi correspondencia contigo no pudo caber paréntesis ni hubo en mí otra causa de no escribirte sino la de hallarme tan fatigado en aquel orno de Panamá e infelizísimo oficio de aquel colegio del apocalipsi [sic], que ni tiempo ni aliento tuve en aquel país para saludarte. Siendo cierto que me ví prezisado a estar siempre con la pluma en la mano por el entable fatal que entrambos reinos practican de que al retor de aquel colegio, a título de hombre de bien, lo han de hazer banco e ynstrumento de correspondencias para adelantamientos temporales”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 3 de agosto de 1725.

<sup>31</sup> “Havrà dos años que me hallo en este exerzizio [rector del colegio de Panamá] y ya está nombrado otro para sucederme, y yo esperándole por horas”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José de Eslava a Sebastián de Eslava, Panamá, 24 de octubre de 1723.

<sup>32</sup> “Lo que has de apreziar y yo aprezió más es que el padre visitador me llama a Quito a leer y yo camino dentro de un mes en que me haré a la vela muy gustoso porque en la Compañía de no exercitarse un hombre en el ministerio apostólico de un Xavier no ay ocupación como la de una cátedra”, *Ibidem*.

<sup>33</sup> “He exercitado los ofizios de ministro retor y estoy señalado para cátedra, que como son tan pocas las de Quito se haze a cualquiera más apreziable por los muchos beneméritos acreedores”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Panamá, 24 de octubre de 1723.

<sup>34</sup> “En la Compañía, de no exercitarse un hombre en el ministerio apostólico de un Xavier, no ay ocupación como la de una cátedra”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José de Eslava a Sebastián de Eslava, Panamá, 24 de octubre de 1723.

“Ya grazias a Dios me hallo en buen país [Quito] y con exzelente exerzizio porque, como tengo explicado contigo, de no estar ocupado en una muy gloriosa y fructuosa misión apostólica, no gusto de otro exerzizio que el de la cátedra”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 3 de agosto de 1725.

<sup>35</sup> “Haviendo mi religión fiádome el curso de filosofia en que entran varios de casa a cursar se perderles si ay mudanza de maestro demás que de repente raro o ninguno puede leer y yo me hallo con la masa en las manos”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 11 de marzo de 1725.

caba a “leer a domésticos y externos”<sup>36</sup>, con lo cual le quedaba el resto del día libre para dedicarlo a sus propios estudios.

Una vez conseguida la cátedra la aspiración fue

de José obtener el cargo de procurador de su provincia. Aunque José afirmaba no desear promoción alguna, este cargo le resultaba especialmente atractivo, no sólo por el prestigio que conllevaba sino porque le brindaba la oportunidad de poder volver a ver a su familia en España<sup>38</sup>. A lo largo de los años esta esperanza se vio aplazada al no celebrarse las congregaciones provinciales. Sin embargo, cuando volvieron a tener lugar no fue elegido<sup>39</sup>.

En 1727, tras la elección de nuevo procurador para la provincia, rechazó el empleo de rector de novicios en el Colegio Seminario de Quito, pero el padre Mújica, nombrado nuevo provincial, maestro y amigo suyo, como ya se ha mencionado, le nombró su secretario personal<sup>40</sup>.

<sup>36</sup> “He admitido muy gustoso el ejercicio de leer a domésticos y externos porque, en asistiendo a esto las horas señaladas, queda el resto del día y de la noche para vacar un hombre a sus ejercicios interiores”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 11 de marzo de 1725.

<sup>37</sup> La organización de la Compañía de Jesús era mucho más centralizada que la del resto de las órdenes religiosas. Cada una de las provincias jesuíticas se encontraba dirigida por un provincial que dependía directamente del general en Roma. Los padres de estas provincias se reunían periódicamente para celebrar las congregaciones provinciales, sus informes se hacían llegar al General mediante el envío de un procurador. Véase Borges, Pedro *Las órdenes religiosas en*: Borges, Pedro (dir.), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX). Aspectos generales*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992, pp 209-245.

<sup>38</sup> “Yo me desabrocho contigo (hermano querido) y sabete que a ti sólo escribo estos secretos como a amigo de toda mi satisfacción y con cargo de que con nadie me los comuniqués sino de retenerlos en el seno de tu secreto. Te digo y anuncio cómo el destinarme al presente a cátedra (que empezaré a leer a 28 de octubre del año que viene) es presagio de que en breve me embiará mi provincial a esos reinos [España] con título de procurador y por los sugetos que has visto ir allá conozérás que es honrra la que haze la religión a un sugeto en sacándolo primero, antes de hazerlo comparezer en Roma, en púlpito, gobierno y cátedras y como de las dos primeras partes llevo ya mucho uso faltava esta tercera. [...] Ten por cierto que como vivamos nos veremos sino en término de seis años a lo menos de diez”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Panamá, 24 de octubre de 1723.

“Dios me dexé ver el día de verte porque me parece que será el de maior regozijo que havré tenido y tendré hermano mío de mi corazón”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Panamá, 24 de octubre de 1723.

<sup>39</sup> “El día tres del corriente [julio de 1735] se hizo en este colegio elección de procuradores para Roma en la que no se han acordado de mí y puedo zertificarte que pudiera causarme sentimiento el no poderme avistar contigo, por lo demás ninguno, porque en 56 años que tengo y salud quebrantada emprender tan desaforado viage de ida y buelta es cosa que haze estremezer y presagiar el abrebriar los días”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 19 de julio de 1735.

<sup>40</sup> “El año passado en el nuevo gobierno desta mi provinzia me asigno nuestro padre general el retorado del noviziado della y yo con aquel empeño que tengo de que no pude gobernar me eximí desta comisión con ánimo de quedar soldado raso y simple particular (que es la esfera que ando pretendiendo años ha y no la alcanzo) y no me valió, pues haviéndome exonerado desto mi provincial, me escogió para su secretario a que no pude escusarme”, AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 2 de noviembre de 1728.

Así, los años siguientes fueron los más movidos de la vida de José ya que, como secretario del provincial, debía acompañar a éste en todos los viajes que realizara por la provincia. En este cargo parece que se mantuvo unos tres años ya que en 1730 escribió a su hermano comunicándole había sido de nuevo nombrado catedrático en la universidad de San Gregorio, esta vez de Teología<sup>41</sup>.

En 1735, alcanzó el mayor puesto de su carrera docente, ya que fue nombrado rector del Colegio Mayor y Seminario de Quito. Pero, a pesar de ser un empleo de gran dignidad, José lo encontraba demasiado pesado<sup>42</sup>.

La fecha de su muerte no está clara. Debió de tener lugar más tarde de 1735, pero antes de 1740, ya que Jorge Juan y Antonio de Ulloa -con quienes, como ya se ha dicho, estableció cierta amistad durante la estancia de éstos en Quito- estuvieron presentes en el momento del fallecimiento<sup>43</sup>.

## CONCLUSIONES

El estudio de la historia de la educación en la América hispánica adolece de enormes vacíos historiográficos. Es cierto que se conoce mucho acerca de regiones como la Nueva España o Perú.

Es igualmente cierto que el estudio de instituciones como las universidades se ha desarrollado bastante en los últimos tiempos.

Sin embargo, aparte de conocer someramente sus principales características y su funcionamiento interno, ha primado sobre todo en el estudio de esta institución el enfoque institucional y social.

También se han desarrollado planteamientos sobre grupos profesionales como los sacerdotes o los religiosos en trabajos más amplios dedicados al papel del clero en la sociedad pero no se han cubierto todas las áreas geográficas de Hispanoamérica.

Dentro de esto, el reino de Quito ha atraído la atención de los historiadores principalmente respecto a sus enfoques económicos, sociales o políticos. Sin embargo, no se ha llegado a abordar el estudio de la historia de la educación.

El estudio de la figura de José de Eslava se nos presenta como un primer paso hacia el conocimiento de las características de las personas que ocuparon los altos cargos educativos en las diferentes universidades del territorio. Conocer qué tipo de personas conformaban este grupo de educadores nos llevará a entender mejor el papel jugado por la institución universitaria en la vida de las ciudades americanas.

<sup>41</sup> AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 5 de julio de 1730.

<sup>42</sup> "El empleo es honroso y comprendo que mi visitador me ha colocado en él por favorecerme y exaltarme por lo qual aunque es cargoso es preziso vivirle agradecido y aceptarlo como dimanado de la obediencia", AGS, Secretaría de Guerra, Suplemento, 373, carta de José Eslava a Sebastián de Eslava, Quito, 15 de octubre de 1735.

<sup>43</sup> De hecho Juan y Ulloa afirmaron que el propio José "vaticinó" el momento de su muerte. "Este sujeto fue de los mayores amigos que tuvimos en aquella ciudad [Quito] Estuvimos a su muerte, que fue vaticinada por él mismo, y en toda su vida dio ejemplo muy singular con una sólida virtud, no sólo a la Compañía sino a cuantos le conocieron", Juan Santacilia, Jorge y Ulloa, Antonio: *Noticias Secretas...*, pp. 309-310.

